



NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CAJAS, GRÚAS, PLATAFORMAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS) DE EQUIPOS Y LOS VEHÍCULOS INDUSTRIALES DE MARE (EXPEDIENTE 202300192)

Jesús Manuel Viadero Arroyo, gestor de contratación en sustitución del presidente de la Mesa de Contratación de la sociedad pública mercantil MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A., M.P. (MARE), de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la licitación para la contratación identificada en el encabezamiento,

NOTIFICA

I.- Que MARE ha licitado por procedimiento abierto, anuncio publicado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha de 31 de enero de 2024, la adjudicación del contrato identificado en el encabezamiento, habiendo propuesto la Mesa de Contratación de MARE, mediante reunión de fecha 20 de marzo de 2024, la adjudicación del Lote A y Lote C del contrato a la sociedad BALLESTAS Y BASCULANTES MARTÍN, S.A. por ser la oferta más ventajosa para los citados lotes y del Lote B a la sociedad CARROCERÍAS Y BASCULANTES MAR, S.L. por ser la oferta más ventajosa para el citado lote.

II.- Que se requirió al citado licitador para que aportase la documentación necesaria y previa a la adjudicación del contrato, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, recibiendo en la sede de MARE la documentación requerida, en el plazo establecido, sin error u omisión alguna.

III.- Que con fecha de 24 de febrero de 2022 el órgano de contratación de MARE acordó adjudicar los Lotes A y C, y Lote B del contrato a las sociedades BALLESTAS Y BASCULANTES MARTÍN, S.A y CARROCERÍAS Y BASCULANTES MAR, S.L. respectivamente, siendo los importes de adjudicación los siguientes:

- Lote A: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (233.234,65 €), IVA no incluido.
- Lote B: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (222.453,37 €), IVA no incluido.
- Lote C: SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (60.843,82 €), IVA no incluido.



Con una duración máxima de cada uno de los contratos de DOS (2) AÑOS, con posibilidad de una prórroga anual.

- Facultar expresamente a D. Pedro Ruiz Rodríguez, director general de la sociedad, para que formalice el correspondiente contrato.

IV.- Que el informe de valoración de las ofertas económico-objetivas se encuentra alojado en el perfil del contratante de MARE, existente en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).

V.- Que la formalización del contrato se llevará a cabo una vez que transcurran quince (15) días hábiles desde el día siguiente a la remisión de la presente notificación.

VI.- Contra el acuerdo de adjudicación podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación ante la propia MARE, ante el Tribunal Administrativo Central de Recurso Contractuales o ante los lugares establecidos en el artículo 16.4 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Lo que se comunica para su conocimiento a los efectos oportunos en Cartes, a 2 de mayo de 2024.

Jesús Manuel Viadero Arroyo
Gestor de contratación